



## *Resolución de Superintendencia*

### **VISTO:**

El Memorando N° 003295-2019-GU/MIGRACIONES de la Gerencia de Usuarios; y,

### **CONSIDERANDO:**

Mediante Resolución de Superintendencia N° 0000303-2016-MIGRACIONES, se designó a la señora Sharon Isbell Montenegro Pelaez, en el cargo de confianza de Jefa Zonal de Chimbote de la Superintendencia Nacional de Migraciones;

Con el memorando de Visto, la Gerencia de Usuarios comunica, que la señora Sharon Isbell Montenegro Pelaez, Jefa Zonal de Chimbote, asistirá a la capacitación sobre el procedimiento de la aplicación de la Nueva Ley de Migraciones D.L N° 1350, en el Auditorio de la Fiscalía el viernes 04 de octubre de 2019, en la provincia de Huaraz; asimismo, propone al profesional que se encargará temporalmente de las funciones del despacho de dicha Jefatura, por el periodo indicado y en tanto dure la ausencia del Titular;

En cumplimiento de las funciones establecidas por el Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Migraciones – MIGRACIONES, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-IN, modificado por Decreto Supremo N° 008-2014-IN;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Único.** - Encargar, al señor **OMAR EDU MEREGILDO HUAMAYALLI**, las funciones del Despacho de la Jefatura Zonal de Chimbote, el día 04 de octubre de 2019, en adición a sus funciones y en tanto dure la ausencia del Titular.

**Regístrese, comuníquese y archívese.**